



INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FIDELIZACIÓN Y COBERTURA ASISTENCIAL 2025

1.- EL INTERESADO DEBE CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

La solicitud se debe PRESENTAR EN EL **REGISTRO** (guardar copia del registro)

Los profesionales de nuestra comunidad la dirigirán a la Comisión de Docencia (CD) de su centro.

Los profesionales formados fuera de nuestra comunidad la dirigirán a la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

ACOMPAÑANDO A DICHA SOLICITUD se deberá adjuntar:

- I. INFORME DEL TUTOR Y TUTOR COORDINADOR. En él se detallan los méritos en el mismo orden que viene en el anexo. De todos los méritos ha de tener documentación acreditativa.
- II. INFORME DE LA C.D.: El informe elaborado por la C.D. deberá hacer referencia al porcentaje de cumplimiento del PTC organizado en cada gerencia y la nota media de las evaluaciones realizadas.
- III. CLAÚSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS.
- IV. DOCUMENTACIÓN QUE JUSTIFIQUE LOS MÉRITOS PRESENTADOS EN LA EVALUACIÓN.

2.- Una vez REGISTRADA LA DOCUMENTACIÓN, se elaborará un ÚNICO DOCUMENTO con:

- I. COPIA DEL REGISTRO.
- II. SOLICITUD.
- III. INFORME DEL TUTOR.
- IV. INFORME DE LA C.D.
- V. CLAÚSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS.
- VI. TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE JUSTIFIQUE LA EVALUACIÓN PRESENTADA.

3.- Una vez recopilada la información y teniendo un único archivo en PDF de un máximo de 10 megas, el interesado **CUMPLIMENTARÁ el formulario de autoevaluación cuyo enlace está en el Portal de Salud (<https://www.saludcastillayleon.es/formacion/es/formacion-sanitaria-especializada/programa-fidelizacion-captacion-talento>) y en la última pregunta del formulario donde dice “**ADJUNTAR ARCHIVO**”, incluirá el archivo único antes mencionado.**

Realizar todos los trámites en el plazo establecido desde el **6 DE JUNIO HASTA EL 19 DE JUNIO DE 2025.**

IMPORTANTE: ES IMPRESCINDIBLE EL TRÁMITE DE PRESENTACIÓN EN EL REGISTRO.

